



ABOGACÍA

DERECHO CIVIL

FAMILIA

PROGRAMA DE ESTUDIO

MARÍA ISABEL RODRÍGUEZ VIRGILI

THELMA NIEDERLE DE LEONI

MARÍA INÉS CASEY



CARRERA	ABOGACÍA				
	CÁTEDRA	AÑO	RÉGIMEN	PLAN	CRÉDITOS
	DERECHO CIVIL FAMILIA	5º	Presencial	8707	4

EQUIPO DOCENTE:

PROFESOR	CATEGORÍA
María Isabel Rodríguez Virgili	Adjunta a cargo (Int.)
Thelma Niederle de Leoni	Auxiliar Docente
María Inés Casey	Ayudante Docente

FUNDAMENTOS DE LA ASIGNATURA:

La materia Derecho de Familia es una de las últimas, junto al Derecho de las Sucesiones, referidas al Derecho Civil.

Se articula con otras materias del Derecho Civil como Derecho Civil Parte General y Derecho Internacional Privado, y con materias propias del Derecho Público como el Derecho Procesal y especialmente con el Derecho Constitucional, dada la constitucionalización del derecho privado que se advierte en su máxima expresión en el Derecho de Familia.

Se han proyectado trece unidades, distribuyéndose los temas atendiendo a los grandes ejes del Derecho de Familia: precedidos por una parte general referida a la persona y sus relaciones de familia. Respecto de este tema se propone el análisis de la evolución del derecho de familia teniendo en cuenta la evolución de la propia familia como organización social en cuanto a su composición., funciones y las relaciones entre sus miembros. Luego se refuerzan conceptos de derecho civil parte general como los relativos al estado de las personas y el parentesco pero vinculados a los efectos que producen en las relaciones familiares.

Las Unidades II a VII comprenden el Derecho Matrimonial remarcándose la esencia de la institución matrimonial, desde el punto de vista ontológico, sin olvidar los principios constitucionales recogidos ahora en la legislación civil que informan la institución y sus consecuencias jurídicas. Se analizan las condiciones de existencia y de validez, la forma de celebración del matrimonio, sus efectos personales y patrimoniales, y su disolución.

La Unidad VIII se refiere a las uniones convivenciales, como nueva forma de organización familiar contemplada en la legislación civil de familia. Se propone el estudio de los requisitos de su constitución, la diferencia con otras uniones libres, los derechos y deberes de los convivientes durante la unión y luego de su cese. Se analiza asimismo las consecuencias jurídicas de su registración.

Las Unidades IX y X, desarrollan los temas que hacen al Derecho de la Filiación, es decir las relaciones paterno-filiales. Se distinguen las distintas fuentes de la filiación: por naturaleza, por técnica de reproducción humana asistida y la adoptiva, y las formas de determinación en cada caso. Se desarrollan las acciones de filiación tendientes a obtener el emplazamiento y desplazamiento del estado de familia.



En la Unidad XI se desarrolla la institución de la Responsabilidad Parental, los principios que la rigen y los derechos y deberes de padres e hijos propios de la institución en el marco de la Convención de los derechos del niño y la ley 26.061. En relación con este tema se propone el estudio del rol del Estado respecto de los derechos de los niños y se analiza el sistema de protección integral, las medidas de protección y las excepcionales. Se analiza por último la figura del progenitor afín y la relación con quienes ejercen la responsabilidad parental, y las causas de privación y suspensión de la responsabilidad parental.

La Unidad XII hace referencia a las relaciones cuasi familiares, analizándose las instituciones de las personas menores de edad que no se hallan bajo la institución de la responsabilidad parental y de las personas mayores de edad que por razones de salud mental requieren de un representante para el ejercicio de sus derechos. Este último tema es abordado desde la perspectiva de la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad y la ley nacional de salud mental, distinguiendo la incapacidad, de los supuestos de restricción de capacidad que solo requieren sistemas de apoyos.

Por último, la Unidad XIII se refiere al derecho de alimentos, el derecho de comunicación entre parientes y el fenómeno de la violencia familiar. Respecto del derecho de alimentos se hace especial hincapié en las cuestiones relativas al proceso de alimentos, normas actualmente incorporadas en el Código Civil y Comercial. En materia de violencia familiar se prevé el estudio de la caracterización del fenómeno de la violencia familiar, su regulación en el ámbito provincial teniendo en cuenta la ley nacional de violencia familiar y la ley de Protección Integral para prevenir, erradicar y sancionar la violencia contra la mujer.

OBJETIVOS:

- Adquirir y comprender las características esenciales de las instituciones de la materia y desarrollar aptitudes para interpretar su normativa.
- Descubrir la articulación de la materia con otras ramas o sectores del ordenamiento jurídico privado y público.
- Ejercitar la capacidad de análisis de las normas vigentes y de los hechos.
- Adquirir habilidad para enfrentarse a la resolución de casos concretos.
- Afirmar la capacidad de estimar y valorar conductas en el núcleo familiar a la luz de los imperativos éticos.
- Afianzar la protección y defensa de la familia como la célula básica, sociedad natural anterior al Estado.

CONTENIDOS PROPUESTOS:

Unidad I: La persona y sus relaciones de familia

1. **La familia.** Evolución histórica: democratización de la familia. Concepto sociológico y jurídico. La noción de familia en el derecho público y privado. La familia y el derecho civil: distintas formas de organización familiar. Su recepción en el derecho civil: evolución, familia matrimonial, uniones convivenciales y familia ensamblada. Vínculo jurídico familiar y derecho subjetivo familiar. Acto jurídico familiar.
2. **Derecho de familia:** Concepto. Caracteres. El problema de su ubicación entre las distintas ramas del derecho. Constitucionalización del Derecho de Familia: la reforma constitucional de 1994 y el Código Civil y Comercial.
3. **Estado de familia.** Concepto y caracteres. Título y prueba del estado de familia. Posesión de estado. Acciones de estado y de ejercicio de estado. Concepto, caracteres y clasificación. La cosa juzgada en procesos de estado de familia.
4. **Parentesco:** concepto, clases. Elementos del cómputo. Grado, línea tronco, rama. Clases de líneas. Cómputos del parentesco. Hermanos bilaterales y unilaterales. Efectos.



5. **Procesos de familia:** Las normas procesales en el Código Civil y Comercial: razones de su incorporación. Principios que rigen los procesos de familia. Diferencias con otros procesos civiles. Medidas cautelares sobre las personas y los bienes.

Unidad II: Matrimonio

1. **Esponsales:** Concepto, naturaleza jurídica. Su regulación en el derecho civil: ley 340, 2393, 23.515 y 26. 994 Efectos en caso de incumplimiento.
2. **Matrimonio:** Concepto, caracteres, fines. Evolución histórica: diferencias entre matrimonio acto y matrimonio estado. Principios que lo rigen. Condiciones de existencia y condiciones de validez del matrimonio.
3. **Impedimentos.** Concepto, caracteres, clasificación. Efectos. Impedimentos dirimentes. Concepto. Parentesco. Edad. Situación del menor de edad entre 16 y 18 años. Ligamen. Crimen. Privación de la razón. Dispensa judicial. Procedimiento. Impedimentos impeditivos: Discusión sobre su subsistencia. tutores y curadores. Enfermedades venéreas: situación luego de la ley 26.944. Prohibiciones de carácter administrativo.
4. **Consentimiento:** Teoría del consentimiento en el matrimonio. Derecho romano y derecho moderno. Código Civil ley 26.944. Prohibición de imponer modalidades. Vicios del consentimiento: error, dolo y violencia. Supuestos de simulación y reserva mental.
5. **Forma:** Modalidad ordinaria de la celebración. Solicitud inicial. Oposición a la celebración del matrimonio. Casos de oposición. Legitimados. Denuncia. Forma y requisitos de la oposición. Procedimiento. Cumplimiento de la sentencia .Celebración. Acta de matrimonio y copia. Modalidad extraordinaria de celebración: matrimonio in artículo mortis; matrimonio a distancia: precedentes históricos, régimen del Código Civil y la ley de matrimonio; régimen de la Convención de Nueva York, ley 23.515 y 26.994. Prueba del matrimonio.

Unidad III: Inexistencia y nulidad del matrimonio

1. **Inexistencia del matrimonio.** Concepto. Ley 26618. Supuestos de inexistencia. Incompetencia de la autoridad que celebra el acto. Efectos. Diferencias con la nulidad del matrimonio.
2. **Nulidad del matrimonio:** La especialidad del régimen de nulidades: antecedentes: ley 2393, ley 23.515 y ley 26.994. Consecuencias jurídicas de la especialidad y diferencias con la nulidad de los actos jurídicos
3. **Clasificación de las nulidades matrimoniales:** Causales de nulidad absoluta y relativa. Ejercicio de la acción: Legitimación, prueba, extinción y caducidad de la acción. Juez competente.
4. **Efectos de la nulidad:** Principios generales. Matrimonio putativo. Soluciones en caso de buena fe de ambos cónyuges, buena fe de uno sólo, y mala fe de ambos, respecto de las relaciones entre los ex-esposos, los hijos y las relaciones patrimoniales. Nulidad del matrimonio frente a terceros. Daños y perjuicios.

Unidad IV: Efectos personales del matrimonio

1. **Derechos y deberes personales de los cónyuges:** Igualdad jurídica de los cónyuges. Deberes mutuos. Tratados internacionales de derechos humanos, su impacto en la legislación civil. Evolución en la legislación civil: ley de matrimonio civil, ley 23.515. Sistema del Código Civil y Comercial ley 26.994. Naturaleza jurídica de los derechos deberes.
2. **Deber de cooperación:** concepto. Contenido y alcances de la obligación. Deber de fidelidad: concepto, caracteres, consecuencias. Cohabitación: concepto, contenido y alcances.
3. **Deber de alimentos entre cónyuges:** Concepto, naturaleza jurídica. Alcance de la obligación alimentaria. Régimen aplicable. Separación de hecho. Pautas para su determinación. Cesación de la obligación alimentaria.
4. **Nombre de las personas casadas.** Régimen legal.



Unidad V: Efectos patrimoniales del matrimonio

1. **Régimen patrimonial del matrimonio:** concepto. Caracteres. Clasificación según la autonomía de los cónyuges y según su contenido y efectos. Régimen patrimonial en el derecho argentino: antecedentes históricos. Principios rectores del régimen patrimonial en el Código Civil y Comercial ley 26.994.
2. **Convenciones matrimoniales:** concepto, naturaleza. Antecedentes. Objetos permitidos. Nulidad de otras convenciones. Forma. Capacidad. Mutabilidad del régimen luego de la celebración del matrimonio. Donaciones por razón de matrimonio: concepto, naturaleza, supuestos, oferta de donación.
3. **Disposiciones comunes:** el régimen primario: Concepto, fundamentos. Inderogabilidad. Deber de contribución: concepto, alcances, forma de la contribución, exigibilidad. Actos que requieren asentimiento: requisitos, forma, oportunidad en que debe prestarse, revocación, efectos del acto otorgado sin asentimiento. Autorización judicial. Responsabilidad solidaria. Acción de regreso. Cosas muebles no registrables.
4. **Disposiciones comunes:** Contratos entre cónyuges: mandato, principio general, antecedentes, el Código Civil y Comercial, objeto, prohibiciones, rendición de cuentas. Mandato tácito. Otros contratos: antecedentes, capacidad contractual entre cónyuges en el C.C y C. Restricciones. Prescripción. Autorización judicial para representar al cónyuge. Supuestos.

Unidad VI: Efectos patrimoniales del matrimonio - Régimen de comunidad y separación

1. **Régimen de Comunidad:** Concepto. Carácter supletorio. Calificación de los bienes. Principios que deben tenerse en cuenta para la calificación. Bienes propios. Concepto, supuestos. Bienes gananciales: concepto, diferencia con ganancias. Supuestos. Prueba del carácter de los bienes.
2. **Responsabilidad por deudas:** principio general. Deudas solidarias, concurrentes y personales. Recompensas
3. **Gestión de los bienes.** Bienes propios. Bienes gananciales. El asentimiento. Consecuencias de la falta de asentimiento. Actos que lo requieren. Forma. Autorización judicial supletoria. Bienes adquiridos conjuntamente. Bienes de origen dudoso. Administración sin mandato expreso.
4. **Fraude entre cónyuges:** el fraude en el C.C y C. Especificidad del fraude entre cónyuges. Alcance. Prescripción.
5. **Extinción de la comunidad:** causales, momento en que se produce, medidas cautelares: antes y después de la disolución. Indivisión postcomunitaria: reglas aplicables, administración, medidas protectorias, uso de los bienes, frutos y rentas, pasivo. Liquidación: cargas de la comunidad y obligaciones personales. Recompensas, prueba, monto, valuación. Partición: derecho a pedirla, masa partible, división, forma. Convenios. Liquidación de dos o más comunidades. Bigamia.
6. **Régimen de separación:** Concepto, caracterización. Gestión de los bienes. Prueba. Cese del régimen.

Unidad VII: Disolución del matrimonio

1. **Causales de disolución.** Muerte. Ausencia con presunción de fallecimiento. Antecedentes. Ley 26.994. Divorcio. Antecedentes: ley 23.515. Divorcio sanción y divorcio remedio. Ley 26.994. Supresión de la separación personal. Divorcio sin expresión de causa. Fundamento. Nulidad de la renuncia.
2. **Proceso de divorcio:** legitimación para pedirlo. Requisitos y procedimiento. Rol del juez en el proceso de divorcio. Competencia. Medidas cautelares.
3. **Efectos:** Convenio regulador: contenido, garantías, modificación. Compensación económica: concepto, naturaleza jurídica, forma de la prestación, pautas para la fijación judicial, caducidad, cesación, irrenunciabilidad. Alimentos entre cónyuges después del divorcio: supuestos, cese de la obligación alimentaria. Atribución de la vivienda familiar. Afectación de la vivienda. Apellido marital. Cuidado de los hijos. Vocación sucesoria.

**Unidad VIII: Uniones convivenciales**

1. **Uniones convivenciales:** Antecedentes en el derecho argentino: concubinato. Sistema abstencionista. Efectos. Concepto de unión convivencial, caracteres, elementos, requisitos constitutivos. Diferencias con la unión libre. Registración: Efectos.
2. **Pactos de convivencia:** Autonomía de la voluntad. Contenido. Límites. Modificación, rescisión y extinción. Oponibilidad frente a terceros.
3. **Efectos personales y patrimoniales de las uniones convivenciales:** asistencia, contribución a los gastos del hogar, protección de la vivienda, relaciones patrimoniales. Otros efectos: previstos en el Código Civil y Comercial y derivados de otras leyes.
4. **Cese de la unión convivencial:** causas. Efectos luego de la ruptura: compensación económica, atribución de la vivienda familiar, afectación de la vivienda, distribución de los bienes.

Unidad IX: Filiación

1. **Filiación.** Concepto. Antecedentes: La filiación matrimonial y extramatrimonial en el Código Civil y su evolución hasta la ley 23.264. Filosofía de la ley 23.264. La equiparación de filiaciones. Fuentes. Disposiciones generales.
2. **Filiación por técnicas de reproducción humana asistida:** reglas generales. Consentimiento: forma y requisitos. Revocación. Derecho a la información de las personas nacidas por técnicas de reproducción humana asistida.
3. **Determinación de la maternidad. Inscripción.** Notificación. Supuestos de maternidad subrogada.
4. **Determinación de la filiación matrimonial:** antecedentes. Presunción. Hipótesis de separación de hecho. Matrimonios sucesivos. Determinación y prueba de la filiación matrimonial.
5. **Determinación de la filiación extramatrimonial:** principio general. Reconocimiento: concepto, caracteres, formas, capacidad. Notificación del reconocimiento. Reconocimiento del hijo fallecido y del hijo por nacer. Rol del Ministerio Público Pupilar. Posesión de estado. Convivencia durante la concepción.
6. **Acciones de filiación:** Concepto. Caracteres. Clasificación. Disposiciones generales. Supuestos de filiación por TRHA. Competencia.
7. **Acciones de reclamación de filiación:** acción de reclamación de la filiación matrimonial y la filiación extramatrimonial. Concepto, caracteres, legitimación activa y pasiva, plazos de caducidad, reparación del daño. Acciones de impugnación de la filiación: acción de impugnación de la maternidad, de la filiación presumida por la ley, de negación y de impugnación preventiva; acción de impugnación del reconocimiento. Acción de nulidad del reconocimiento.

Unidad X: Adopción

1. **Adopción.** Concepto. Objeto y finalidad Antecedentes históricos y legislación comparada. La adopción en la legislación argentina: Código de Vélez Sarsfield. Ley 13.252, 19.132. 24.779. Código Civil y Comercial.
2. **Principios generales.** Derecho a conocer los orígenes. Personas que pueden ser adoptadas. Pluralidad de adoptados. Personas que pueden ser adoptantes. Requisitos. Restricciones. Adopción por personas casadas o en unión convivencial: regla general, adopción unipersonal, adopción conjunta frente al divorcio o cese de la unión, adopción conjunta y fallecimiento de uno de los guardadores.
3. **Declaración judicial del estado de adoptabilidad:** caracterización, supuestos. Sujetos del procedimiento, reglas aplicables.
4. **Guarda con fines de adopción:** concepto, caracteres. Prohibición de las guardas de hecho. Competencia. Elección del guardador. Sujetos que intervienen en el procedimiento. Plazo de duración de la guarda.
5. **Juicio de adopción:** competencia. Legitimación activa. Facultad del juez. Reglas del procedimiento. Efecto temporal de la sentencia.



6. **Tipos de adopción:** Adopción plena: concepto, caracteres, pautas para el otorgamiento, efectos, apellido. Adopción simple: concepto, caracteres, efectos, acciones de filiación y reconocimiento, revocación. Adopción de integración: concepto, caracteres, alcance, efectos entre el adoptado y su progenitor de origen y entre el adoptado y el adoptante, régimen aplicable, revocación.
7. **Disposiciones generales:** facultades judiciales, conversión, prenombre.
8. **Nulidad:** causales absolutas y relativas. Efectos.

Unidad XI: Responsabilidad parental

1. **Responsabilidad parental.** Concepto. Evolución legislativa en el derecho argentino. Código civil, ley 10.903, 11357, 14.367 y 23.264. La Convención de los Derechos del Niño.- Su influencia. El "interés superior" del niño. Conceptos.- Interpretación.- Ley N° 26061 de Protección Integral de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes. Su impacto en las relaciones paterno filiales. Rol de la familia y del estado. Sistema de protección integral.
2. **Principios generales.** Titularidad y ejercicio de la responsabilidad parental: concepto, evolución legislativa. Distinción entre ejercicio de la responsabilidad parental y el cuidado personal. Ejercicio de la responsabilidad parental: distintos supuestos (convivencia de los progenitores, desacuerdo, ejercicio cuando no hay convivencia por separación de hecho, divorcio o nulidad; ejercicio en caso de ser solo el progenitor; ejercicio en caso de hijos extramatrimoniales reconocidos por ambos progenitores, ejercicio en caso de hijos extramatrimoniales reconocidos por un solo progenitor y emplazado por sentencia el otro). Delegación. Progenitores adolescentes. Actos que requieren el consentimiento expreso de ambos progenitores.
3. **Deberes y derechos de los progenitores:** carácter de la enumeración. Reglas generales. Prohibición de malos tratos. Deber de cuidado personal: concepto, clases. Cuidado personal alternado, indistinto y unipersonal. Cuidado unipersonal: Derecho y deber de comunicación. Deber de colaboración. Deber de informar. Plan de parentalidad. Guarda a un tercero. Alimentos: regla general, extensión de la obligación, contenido, tareas de cuidado personal, legitimación. Distintos supuestos: hijo mayor de edad, hijo que se capacita, hijo no reconocido, mujer embarazada, cuidado personal compartido con modalidad alternada, hijo fuera del país o alejado de sus progenitores, reclamo a los ascendientes, alimentos impagos. Medidas ante el incumplimiento de la obligación alimentaria. Deber y derecho de educación. Responsabilidad por los hechos ilícitos.
4. **Deberes de los hijos:** enumeración, alcance.
5. **Progenitor afín:** concepto, vínculo paterno filial afín: caracterización. Deberes del progenitor afín. Delegación del ejercicio de la responsabilidad parental. Ejercicio conjunto. Alimentos.
6. **Representación de los hijos menores de edad:** representación judicial y extrajudicial. Actos y contratos que los hijos pueden realizar por sí mismos, que se presume la autorización de sus progenitores y que requieren autorización expresa. Contratos prohibidos. Representación del Ministerio Público Pupilar: directa y complementaria.
7. **Administración y disposición de los bienes de los hijos:** administración conjunta y actos conservatorios, acuerdo para designación de administrador, desacuerdo, bienes excluidos de la administración, actos que los administradores pueden realizar libremente, actos que requieren autorización judicial, actos prohibidos. Obligación de hacer inventario. Pérdida de la administración.
8. **Extinción de la responsabilidad parental:** causas. Privación de la responsabilidad parental. Suspensión del ejercicio. Consecuencias.

Unidad XII: Tutela y curatela

1. **Tutela:** Concepto, principios generales. Caracteres. Diferencias con la guarda. Especies: Tutela general y especial. Tutela general: tutela designada por los padres, tutela dativa. Tutela especial: casos. Personas excluidas. Obligados a denunciar.



2. **Discernimiento de la tutela:** concepto. Juez competente. Audiencia con la persona menor de edad. Actos anteriores al discernimiento de la tutela.
3. **Deberes y derechos del tutor:** Pautas generales para el ejercicio de la tutela. Respetos de la persona del tutelado: cuidado personal educación y alimentos. Representación. Responsabilidad por hechos ilícitos del tutelado. Respeto de los bienes: Inventario y avalúo de los bienes. Administración de los bienes del tutelado. Actos permitidos. Actos prohibidos y actos que requieren autorización judicial. Rendición de cuentas. Retribución del tutor. Responsabilidad por daños.
4. **Fin de la tutela:** causas. Remoción del tutor. Suspensión provisoria.
5. **Curatela:** Concepto. Evolución: Código Civil, ley 17.711. Convención de los Derechos de las personas con discapacidad. Ley de salud mental 26.657. Código Civil y Comercial. Nuevo paradigma en materia de capacidad. Asistencia y representación de la persona con capacidad restringida: Sistema de apoyos y curatela. Distinción. Aplicación de las normas de la tutela.
6. **Categorías de curatela.** Curatela general: curatela testamentaria, curatela dativa. Curatela especial. Casos. Discernimiento de la curatela.

Unidad XIII: Alimentos y derecho de comunicación entre parientes - Violencia familiar

1. **Deberes y derechos entre los parientes:** Alimentos: concepto y fundamentos, parientes obligados, prohibiciones, alimentos devengados y no percibidos, contenido de la obligación alimentaria, modo de cumplimiento. Proceso de alimentos: alimentos provisionales, prueba, existencia de otros obligados, recursos, retroactividad de la sentencia, medidas cautelares, incumplimiento de órdenes judiciales, medidas para asegurar el cumplimiento. Repetición. Intereses. Modificación de la cuota alimentaria. Cese de la obligación alimentaria.
2. **Derecho de comunicación:** régimen anterior. El derecho de comunicación en el Código Civil y Comercial. Medidas para asegurar el cumplimiento.
3. **Violencia familiar:** Concepto y Caracterización. La ley 7403 de violencia familiar de Salta. Alcance de grupo familiar. Legitimados. Competencia. Denuncia. Procedimiento. Facultades del juez civil y el juez penal: medidas que puede adoptar. Naturaleza jurídica de las medidas. Duración. Resolución. Diferencias con la ley nacional 24.417. Violencia contra la mujer: Ley 26.485 de Protección Integral para prevenir, erradicar y sancionar la violencia contra la mujer: objeto, derechos protegidos, alcance de la ley. Definición de violencia, tipo, modalidades, procedimiento.

METODOLOGÍA:

- Análisis de material bibliográfico.
- Argumentación y debate sobre fallos.
- Resolución de casos prácticos hipotéticos o reales.

EVALUACIÓN:

Criterios:

Se evaluarán:

- Dominio de los contenidos desarrollados a lo largo del programa.
- Comprensión de la temática.
- Uso de la terminología y vocabulario pertinente de la asignatura.
- Aplicación de conocimientos adquiridos en la resolución de casos que se planteen.
- Tanto el examen parcial como su recuperatorio deberá aprobarse con una calificación de 4 (cuatro).

**Instrumentos:**

- Resolución de problemas
- Debate y comentario sobre fallos
- Elaboración de pruebas escritas.

Condiciones para obtener la regularidad:

- Aprobar examen parcial (con inclusión de casos prácticos) escrito o su recuperatorio.
- Asistencia a clase en el porcentaje requerido por la Universidad.

RECURSOS DIDÁCTICOS:

1. Material bibliográfico - 2. Doctrina -
3. Jurisprudencia - 4. Utilización del Código Civil que permita la ubicación de los distintos temas como asimismo relacionar las normas y su ubicación en los distintos libros.

BIBLIOGRAFÍA:

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA			
AUTOR	TÍTULO	EDITORIAL	LUGAR Y AÑO DE EDICIÓN
	Código Civil y Comercial de la Nación, con leyes complementarias		
	Constitución de la Nación Argentina y Constitución de Salta		
Azpiri, Jorge Osvaldo	Incidencias del Código Civil y Comercial. Derecho de Familia	Hamurabi	Buenos Aires, 2015
Azpiri, Jorge Osvaldo	Derecho de Familia	Hamurabi	Buenos Aires, 2016
Hererra Marisa	Derecho de las Familias	Abeledo Perrot - Thomson Reuters	Buenos Aires, 2015
Kilemanovich, Jorge	Derecho Procesal de Familia	Abeledo Perrot	Buenos Aires 2009
Méndez Costa, María - Lorenzo de Ferrando, Rosa - Cadoche de Azvalinsky, Sara - D'Antonio, Daniel y otros	Derecho de Familia - 3 tomos	Rubinzal - Culzoni	Buenos Aires, 2015
Solari, Néstor	Derecho de las Familias	La Ley	Buenos Aires, 2015

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA			
AUTOR	TÍTULO	EDITORIAL	LUGAR Y AÑO DE EDICIÓN
Belluscio, Augusto Cesar	Manual de Derecho de Familia - 2 Tomos	Depalma	Buenos Aires, 2004

**BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

AUTOR	TÍTULO	EDITORIAL	LUGAR Y AÑO DE EDICIÓN
Famá, Victoria	La Filiación. Régimen constitucional, civil y procesal	Abeledo Perrot	Buenos Aires, 2009
Herrera Marisa, Famá Victoria y Gil Domínguez Andrés	Matrimonio igualitario y derecho constitucional de familia	Ediar	Buenos Aires, 2010
Kemelmajer de Carlucci, Aída - Lloveras Nora - Herrera, Marisa	Tratado de Derecho de Familia	Rubinzal Culzoni	Santa Fe, 2015
Krasnow , Adriana (directora)	Tratado de Derecho de Familia	La Ley	Buenos Aires, 2015
Lorenzetti, Ricardo (director)	Código Civil y Comercial de la Nación comentado	Rubinzal Culzoni	Santa Fe, 2015
Medina Graciela y Rivera Julio	Código Civil y Comercial de la Nación comentado	La Ley	Buenos Aires, 2014
Zannoni, Eduardo A.	Derecho de Familia - 2 tomos	Astrea	Buenos Aires, 2007

CONSULTA ALUMNOS:

TIEMPO	RESPONSABLES	MODALIDAD (PRESENCIAL Y/O VIRTUAL)
El necesario para los alumnos	Dra. Rodríguez Virgili	Virtual

ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS DE LA CÁTEDRA [SI LAS HUBIERA]:

TÍTULO	PROPÓSITOS OBJETIVOS	DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD	EQUIPO DE TRABAJO

OBSERVACIONES:

--